



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. María Soledad CRUZ-GUZMÁN GARCÍA, Marta GONZÁLEZ VÁZQUEZ y Eduardo CARAZO HERMOSO, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno**, de la que desean obtener **respuesta por escrito**.

Ante la demanda por parte de varios socios de SGAE para impugnar los acuerdos de las juntas celebradas en pleno estado de alarma se le pregunta al gobierno, y dentro de las facultades de supervisión por parte del ministerio:

¿Esta velando el ministerio para que en dicha entidad se cumplan los requisitos de transparencia que deben darse en dicha entidad? ¿Se ha requerido a la entidad algún tipo de informe o información sobre sus socios para velar por la buena gestión de la entidad? ¿Se ha recibido dicha información?

Madrid, 22 de julio de 2020

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL